



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excm. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 211, fecha: martes, 05 de Noviembre de 2024

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE SIGÜENZA

LISTA PROVISIONAL DE ADMITIDOS Y EXCLUIDOS AL PROCESO DE ESTABILIZACIÓN, SELECCIÓN POR CONCURSO, PLAZA OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES

En cumplimiento de las Bases que han de regir la convocatoria y el proceso de estabilización temporal en el ayuntamiento de Sigüenza, aprobada por Resolución de Alcaldía nº 2022-4705 de fecha 20 de diciembre de 2022 y publicadas en el B.O.P. de Guadalajara nº 243 de 23 de diciembre de 2022 .

Expirado el plazo de presentación de solicitudes de admisión. Características de las plazas vacantes objeto de la convocatoria:

Denominación actual	Grupo/Subgrupo	Nº plazas	Sistema selectivo
Operario Servicios Múltiples	VII	1	Concurso

De conformidad con lo establecido en la base quinta de la convocatoria del proceso selectivo, así como en los artículos 91.2 y 103 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local; en virtud de las atribuciones conferidas por el artículo 21.1.h), de la ya referida Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases de Régimen Local y el artículo 41.14 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar la siguiente relación provisional de aspirantes admitidos y excluidos:



Aspirantes admitidos:

	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI
1	Juan José Miño Sánchez	XXX0826XX
2	Carlos Cabrera Pérez	XXX6442XX
3	José Antonio Rodrigo Morencos	XXX3998XX

Aspirantes excluidos:

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	CAUSA EXCLUSIÓN
Alberto Pérez Ferrer	XXX6600XX	C

- A. No aporta la titulación y/o documentación requerida según la base Tercera de las bases específicas.
- B. Solicitud presentada fuera de plazo.
- C. No aporta modelo oficial de solicitud

SEGUNDO. Publicar la relación provisional de admitidos y excluidos en el Boletín Oficial de la Provincia, en la sede electrónica de este Ayuntamiento <https://siguenza.sedelectronica.es/board> y, en el Tablón de Anuncios, para mayor difusión.

Los aspirantes excluidos disponen de un plazo de diez días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones o subsanar los defectos que hayan motivado su exclusión.

TERCERO. Designar como miembros del Tribunal que han de juzgar las correspondientes pruebas a:

Cargo	Identidad
Presidente	Luis Manuel López Domínguez
Suplente	Esmeralda Monge Aparicio
Vocal	Alfredo Caramés Sánchez
Suplente	Tomás Pérez Jarauta
Vocal	Nuria Cabrera Pardillo
Suplente	Gregorio Garijo Lapeña
Vocal	M ^º José Zafra Herranz
Suplente	Enrique Mayor Barahona
Secretario	Gema Larriba Aldea
Suplente	Desamparados Donderis Guastavino



En Sigüenza a 17 de octubre de 2024, la alcaldesa M.^a Jesús Merino Poyo.

Sede electrónica: <https://boletin.dguadalajara.es/boletin/validacion/validar-documento.php>

Cod. Verificación: 51c4441c6c450ab31e9e2e13ba38b5ab0e98b37b